REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 007 Fecha del Traslado: 22/02/2022 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300220210030500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALIMENTOS PINKES S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. De la liquidación del crédito allegado por la parte demandante se da traslado a la parte demandada por el término de 3 días	22/02/2022	23/02/2022	25/02/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 22/02/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIO (A)